

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****4362** *COMPAÑÍA INDUSTRIAL METALÚRGICA, S.A.*

En virtud de lo establecido en la Ley de Sociedades de capital, se hace público que el socio único de "Compañía Industrial Metalúrgica, Sociedad Anónima" en acta de decisiones de 23 de febrero de 2012, acordó:

-Reducir el capital en 18.060,00 euros, a fin de amortizar 3.000 acciones propias, dejándolo establecido en 42.140,00 euros.

-Disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación a 23 de febrero de 2012:

Activo.	
B) Activo corriente.	3.310,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.310,14
Total activo (A+B).	3.310,14

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	3.310,14
1. Fondos propios.	3.310,14
I. Capital.	42.140,00
1. Capital escriturado.	42.140,00
III. Reservas.	367.233,01
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-651.440,86
VI. Otras aportaciones de socios.	245.377,99
Total pasivo (A+B+C).	3.310,14

Barcelona, 29 de febrero de 2012.- El Liquidador único, Jan Bernd Heimann.

ID: A120013004-1